Equipo	**Unidad de tratamiento de emisiones de COVs por oxidación térmica y recuperación de calor**
Código	B-2004
Mejora Ambiental	- Puede retener cerca del 100% los STS (sólidos totales suspendidos). - Minimización de las emisiones de COVs y CO. - Minimización de olores y uniones orgánicas halogenadas. - Recuperación de calor.
Consiste en	Se trata de una oxidación térmica de los COVs, con un sistema de alta eficiencia para la recuperación de calor. Funciona: El aire contaminado llega a la cámara de combustión, calculada para que los gases tengan un tiempo de residencia y se calienta a temperatura lo más cerca posible de la oxidación (aprox. 1.200 ºC). Un quemador de gas de apoyo mantiene la temperatura. Para recuperar el calor producido en la oxidación se prevé una caldera de aceite térmico. Con los gases de salida de la caldera de recuperación se precalienta el aire de entrada por medio de un intercambiador. Servicios requeridos: gas natural y electricidad.
Aplicable a	Se excluyen a todas aquellas actividades IPPC, que tengan establecida esta tecnología como MTD de aplicación, que les sea de aplicación el RD 117/2003, de 31 de enero, que apliquen la presente tecnología para cumplir los límites legales establecidos en la legislación vigente, o que se les exija que implanten esta tecnología como condicionado en los permisos y/o autorizaciones. Equipos con un coste menor de 500.000 euros y sólo para emisiones discontinuas con COVs y para caudales de entrada menores de 50.000 m^3/h. Sectores de aplicación: - Industria química (NACE 20). - Industria de fundición (NACE 24.5). - Industria maderera (NACE 16). - Industria del metal (NACE 24).

	- Industria cárnica (NACE 10.1). - Industria del calzado (NACE 15.2). - Industria de tratamientos metálicos (NACE 25.6). - Industria de producción de pinturas, lacas, barnices y tintes (NACE 20.30). - Industria farmacéutica (NACE 21). - Imprenta (NACE 18). - Industria de limpieza de tanques y contenedores (NACE 81.2). - Refinerías (NACE 19.2). - Industria de carrocerías (NACE 45).